

## Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP15361291-20190925

Fecha de radicado: 20190925 17:04:20

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

2391984

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

No

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

ANA CRISTINA JIMENEZ

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario del Ministerio Público

**Direccion residencia actual** 

CLL 16 Nº 24-99

**Departamento residencia actual** 

**ANTIOOUIA** 

Municipio residencia actual

SAN RAFAEL

Pertenencia a un grupo étnico:

No

Pertenencia a organizacion de victimas:

No

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

Nο

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

4 - ANTIOOUIA + 8586534

Datos de contacto Número de teléfono celular

3106511458

Datos de contacto correo electrónico

ADRIANACECILIAURREA@GMAIL.COM

Ocupación actual

**PENSIONADO** 

Fecha inicio de los hechos:

2002-03-22

Fecha fin de los hechos:

2002-03-22

Departamento de los hechos

**ANTIOQUIA** 

Municipio de los hechos

SAN RAFAEL

Lugar de los hechos

CENTRAL HIDROELECTRICA EL JAGUE, VEREDA EL JAGUE DEL MUNICIPIO DE SAN RAFAEL ANTIOQUIA Presuntos responsables

Nombre:

Alias:

**Bloque:** 

Frente: 20 Otro:

Información adicional:

Familiares / Allegados

Nombre:

**Documento:** 

Parentesco:

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

## Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

